

1. Descripción

La 2ª edición del MARATÓ DELS MASOS se realizará el día 24 de Mayo de 2020 en Sant Joan de Moró (Castellón). La salida será a las 7.00h desde el edificio Polifuncional.

2. Recorrido

El recorrido del **II MARATÓ DELS MASOS** tendrá una distancia aproximada de 43 km, con un desnivel positivo de 1900m D+.

La salida y la llegada estará situada en el Edificio Polifuncional de Sant Joan de Moró.

Para completar el itinerario se establece un tiempo máximo de 9 horas. Además, se establecerá el siguiente control de paso. Todo aquel que llegue con un tiempo superior será descalificado. Si algún corredor quiere continuar se le retirará el dorsal y el chip y lo podrá hacer bajo su propia responsabilidad y fuera de carrera.

• Mas d'Avall (Km. 23) 4h30min.

Habrá un mínimo de 6 avituallamientos, mas un avituallamiento final a la llegada. No habrá vasos en los avituallamientos, por lo que el corredor deberá llevar consigo vaso o recipiente.

El itinerario estará señalizado con cinta balizadora.

Se recomienda a los participantes que lleven consigo un GPS con el Track oficial descargado, por si hubiese algún problema con el marcaje.

Es una prueba de gran fondo por montaña, por el que recomendamos una buena forma física, puesto que se superan desniveles considerables.

No se permite la participación a menores de edad.

Si un participante abandona la prueba durante el transcurso de la misma, tendrá que avisar al control más próximo o a los componentes de la escoba.

Será motivo penalización o descalificación:

- No pasar por todos los controles.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento.
- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- Ensuciar o degradar el itinerario.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta o modificarlo.
- No prestar auxilio a cualquier participante que lo necesite.



• No llegar al control de paso dentro del tiempo de máximo previsto por la organización.

La organización limita a **300** la cantidad de participantes por motivos de seguridad.

3. Material obligatorio

- Vaso o recipiente (No habrán vasos en los avituallamientos)
- Reserva de agua mínima de 50cl.
- Barritas y Geles marcados con el número de dorsal.
- Manta térmica
- Teléfono Móvil con el número de la organización 616 297 718 (Rubén)

4. Inscripción y forma de pago

A pesar de que la prueba está **limitada a 300 participantes**, la organización se reserva el poder añadir otras inscripciones por compromisos publicitarios y organizativos. Una vez agotadas las 300 inscripciones disponibles, no habrá lista de espera para cubrir posibles bajas.

El precio de las inscripciones será el siguiente:

- Del 15 de Enero al 15 de Febrero: 38€
- Del 16 de Febrero al 30 de Abril: 42€
- Del 1 de Mayo al 17 de Mayo: 45€
- Del 18 al 22 de Mayo: 45€ sin bolsa del corredor.
- * Los socios del Running Moró tendrán un precio único hasta el 17 de Mayo de 38€.
- * No se admitirán inscripciones fuera de plazo, a no ser que la organización lo considere.

Se podrá realizar la inscripción únicamente en http://www.hj-crono.es/

Se establecen los siguientes periodos de devolución de la inscripción, en caso de querer anularla por motivo médico justificado:

- Del 01 de Febrero al 15 de Abril: el 75% de la inscripción.
- Del 15 de Abril al 01 de Mayo: el 50 % de la inscripción.
- A partir del 01 de Mayo, no se devolverá ninguna cantidad de dinero.



La inscripción da derecho a:

- Los 6 avituallamientos más el situado a la llegada.
- Bolsa del corredor.
- Asistencia sanitaria durante el transcurso y al finalizar la prueba.
- Transporte de los participantes que abandonan hasta la llegada.
- Zona de masajes y duchas.

5. Aspectos médicos importantes

No se recomienda la automedicación. Los servicios sanitarios no se harán responsables de los posibles efectos adversos o secundarios.

En caso de tener prescrito un medicamento, cada participante lo tendrá que llevar durante la prueba.

Si algún participante es celíaco/a o sufre alguna enfermedad que considere que debe de conocer la organización, lo puede hacer saber en el momento de la inscripción enviando un correo electrónico a runningmoro@hotmail.com.

6. Entrega de dorsales

La entrega de dorsales se realizará:

 Sábado 24 de Mayo de 2020 desde las 6.00h hasta las 6.45h en el edificio Polifuncional de Sant Joan de Moró.

Para recoger el dorsal y la bolsa del corredor será imprescindible **presentar el DNI**. Para recoger la bolsa del corredor de otra persona será imprescindible presentar el DNI de esa persona (fotocopia) o un documento firmado donde aparezca nombre completo y número de DNI.





7. Categorías

Se darán trofeos a los 3 primeros clasificados de cada categoría. Éstas quedarán establecidas tanto en hombres como en mujeres de la siguiente manera:

- Senior (hasta 39 años).
- Veterano (de 40 a 49 años).
- Máster (a partir de 50 años).
- Local (para empadronados o naturales de Sant Joan de Moró).

*NOTA: La edad mínima para participar en la prueba será de 18 años.

Se obsequiará con un grabado del artista Juan García Ripollés al 1r clasificado/a absoluto masculino y femenino.

La edad a tener en cuenta para las categorías será la que el participante cumpla en el año actual de la prueba.

La entrega de trofeos será a las 12h. aproximadamente o una vez completadas las categorías.

8. Reclamaciones

Se podrán presentar reclamaciones al jurado de carrera. Estas tendrán que ser presentadas como máximo 1 hora antes de la entrega de trofeos.

9. Aceptación y modificación del reglamento

Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida, asumen la aceptación de este reglamento.

El mal tiempo no será obstáculo para la realización de la prueba, si bien la organización se reserva el derecho de suspender o modificar el recorrido si lo considera oportuno.

La organización declina cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participan sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

10. Derechos de imagen

El participante acepta que las imágenes y reproducciones que se generan de este acontecimiento deportivo, podrán ser utilizadas por la organización, para la proyección del acontecimiento, y nunca por el perjuicio de las personas ni de los derechos fundamentales de las mismas.